

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo: 0

Número de Inscripción: 885

Número de Repertorio: 1887

Fecha de Repertorio: viernes, 31 de julio de 2020

Naturaleza Acto: RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 31 de julio de 2020 06:27

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

RESCILIADO

Natural	1306270784	LOOR VERA HILDA DOLORES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302936081	FRANCO TRIVIÑO HOLGER ALIPIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

RESCILIANTE

Natural	1313204255	YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310805385	FRANCO LOOR JULIO CESAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1035948000	14/08/2015 0:00:00	52722	96m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

-Norte: POR el Frente; ocho metros y calle ocho.

-Sur: Por Atrás; ocho metros y propiedad de Herederos del Sr. Juan Ramón Franco Mero.

-Este: Por Un Costado; doce metros y propiedad de Herederos del Sr. Juan Ramón Franco Mero.

-Oeste: Por el Otro Costado; doce metros y propiedad del Sr. Pedro Antonio Franco Mero.

UNIFICACIÓN de dos lotes de terrenos y construcción que se encuentran ubicados actualmente en la calle ocho de la parroquia y cantón Manta. y quedan con las siguientes medidas y linderos; Con una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados.

Dirección del Bien: ubicados actualmente en la calle ocho

Superficie del Bien: 96m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

RESCILIACION DE COMPRAVENTA: Las partes han decidido de mutuo acuerdo dejar sin efecto el contrato de compraventa.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 885

Número de Repertorio: 1887

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 885 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306270784	LOOR VERA HILDA DOLORES	RESCILIADO
1302936081	FRANCO TRIVIÑO HOLGER ALIPIO	RESCILIADO
1313204255	YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH	RESCILIANTE
1310805385	FRANCO LOOR JULIO CESAR	RESCILIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1035948000	52722	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Fecha : 31-jul./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 31 de julio de 2020





NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PUBLICA

RESCILIACION DE COMPRAVENTA DE BIEN

INMUEBLE

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
JULIO CESAR FRANCO LOOR Y BELENA
ELIZABETH YEPEZ TOALA

A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES
HOLGER ALIPIO FRANCO TRIVIÑO E HILDA
DOLORES LOOR VERA

ESCRITURA No. 20201308006P01258

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 28 DE JULIO DEL 2020
COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-003-000015914

20201308006P01258

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P01258						
ACTO O CONTRATO:							
RESILIACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JULIO DEL 2020, (13:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO LOOR JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310805385	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313204255	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO TRIVIÑO HOLGER ALIPIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302936081	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOOR VERA HILDA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306270784	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA NO. 20181308006P02951							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03571-DP13-2020-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1



1

2rio

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20201308003P01258

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000015914

6

7 ESCRITURA DE RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

8 OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

9 JULIO CESAR FRANCO LOOR Y BELENA ELIZABETH YEPEZ TOALA

10 A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES:

11 HOLGER ALIPIO FRANCO TRIVIÑO E HILDA DOLORES LOOR VERA.-

12 CUANTIA: INDETERMINADA

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes veintiocho de Julio del año
15 dos mil VEINTE, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO
16 MENDOZA, NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,
17 comparecen: por una parte los cónyuges señores: JULIO CESAR FRANCO LOOR
18 Y BELENA ELIZABETH YEPEZ TOALA, casados entre si, por sus propios y
19 personales derechos; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
20 ecuatoriana, domiciliados en la Urbanización Ciudad Jardin, del Cantón Montecristi
21 en tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte los cónyuges señores:
22 HOLGER ALIPIO FRANCO TRIVIÑO E HILDA DOLORES LOOR VERA, casados
23 entre si, por sus propios y personales derechos; los comparecientes son de
24 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la Calle siete y
25 Avenida diecisiete de la Parroquia Manta, de esta ciudad de Manta, legalmente
26 capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de
27 identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como
28 documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de





1 RESCILIACION DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE, contenida en la minuta
2 cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
3 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Resciliación de
4 Compraventa al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
5 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento los
6 cónyuges señores: **JULIO CESAR FRANCO LOOR Y BELENA ELIZABETH**
7 **YEPEZ TOALA**, por sus propios y personales derechos y en calidad de
8 RESCILIANTES; y por otra parte los cónyuges señores: **HOLGER ALIPIO**
9 **FRANCO TRIVIÑO E HILDA DOLORES LOOR VERA**, por sus propios y
10 personales derechos, y en su calidad de RESCILIADA.- **SEGUNDA:**
11 **ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: **HOLGER ALIPIO FRANCO TRIVIÑO**
12 **E HILDA DOLORES LOOR VERA**, dieron en venta a los señores cónyuges
13 señores: **JULIO CESAR FRANCO LOOR Y BELENA ELIZABETH YEPEZ TOALA**,
14 la totalidad de los lotes de terrenos y construcción unificados, los mismos que están
15 ubicados actualmente en la calle Ocho de la Parroquia y Cantón Manta, celebrada
16 en la Notaría Sexta del Cantón Manta (20181308006P02951), el veintiséis de Junio
17 del año dos mil dieciocho, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del
18 Cantón Manta, el seis de Agosto del año dos mil dieciocho, con el número de
19 inscripción 2531, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho
20 metros y Calle ocho; por Atrás, ocho metros y propiedad de Herederos del señor
21 Juan Ramón Franco Mero; Por un Costado, doce metros y propiedad de Herederos
22 del señor Juan Ramón Franco Mero; y, por el Otro Costado, doce metros y
23 propiedad del señor Pedro Antonio Franco Mero; Con una superficie total
24 **NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- TERCERA: RESCILIACIÓN.** En
25 virtud de los antecedentes expuestos, las partes han decidido dejar sin efecto de
26 mutuo acuerdo el contrato de compraventa suscrito por RESCILIACION, de tal
27 forma que libre y voluntariamente proceden a suscribir la presente escritura pública
28 de RESCILIACIÓN, a efectos de que el contrato de Compraventa suscrito quede

N° 072020-016751

Manta, viernes 24 julio 2020



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-59-48-000 perteneciente a YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH con C.C. 1313204255 Y FRANCO LOOR JULIO CESAR con C.C. 1310805385 ubicada en CALLE 8 AVENIDA 18 BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,199.52 DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 52/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 23 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



116774ENQG0UZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072020-016587

Manta, miércoles 22 julio 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FRANCO LOOR JULIO CESAR** con cédula de ciudadanía No. **1310805385**.

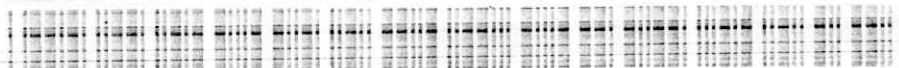
Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 22 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1166102KQ5CSL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble

52722

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003722
Certifico hasta el día 2020-07-22:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1035948000

Fecha de Apertura: viernes, 14 agosto 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicados actualmente en la calle ocho

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Norte: POR el Frente: ocho metros y calle ocho.

Sur: Por Atrás: ocho metros y propiedad de Herederos del Sr. Juan Ramón Franco Mero.

Este: Por Un Costado: doce metros y propiedad de Herederos del Sr. Juan Ramón Franco Mero.

Oeste: Por el Otro Costado: doce metros y propiedad del Sr. Pedro Antonio Franco Mero.

UNIFICACIÓN de dos lotes de terrenos y construcción que se encuentran ubicados actualmente en la calle ocho de la parroquia y cantón Manta, y quedan con las siguientes medidas y linderos: Con una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1327 jueves, 07 julio 1994	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2557 miércoles, 14 septiembre 2011	43854	43864
COMPRA VENTA	UNIFICACION Y FORMACIÓN DE SOLAR	2675 viernes, 14 agosto 2015	55266	55276
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2532 lunes, 06 agosto 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 07 julio 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1327

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 3144

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 enero 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Totalidad del terreno ubicado en la parroquia y Cantón Manta. Que tiene los siguientes linderos y medidas por el Frente: cuatro metros y linderando con calle pública, n. ocho. Por Atrás: los mismos cuatro metros y linderando con más terrenos de propiedad de los anteriores vendedores Juan Ramón Franco Mero y Sra. María Cruz Santana Alvia de Franco. Por Un Costado: doce metros y linderando con propiedad del Sr. Juan Ramón Franco Santana. Y por el Otro Costado: los mismos doce metros y linderando con propiedad del Sr. Pedro Antonio Franco Santana con una superficie total de: Cuarenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOS	FRANCO TRIVINO HOLGER ALIPIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	TRIVINO CALDERON ATENAIDA LUCELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA



Este documento está firmado electrónicamente

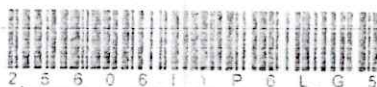
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diere un traspaso, se dominio o se
emitiera un gravamen.

Página 3/3

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a www.registropma-nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un
error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 6 0 6 1 1 P 6 L G 5



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° ELECTRÓNICO : 205468

Fecha: 2020-07-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-59-48-000

Ubicado en: CALLE 8 AVENIDA 18

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 96 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1313204255	YEPEZ TOALA-BELENA ELIZABETH
1310805385	FRANCO LOOR-JULIO CESAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17.088.00

CONSTRUCCIÓN: 111.52

AVALÚO TOTAL: 17.199.52

SON: DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 52/100

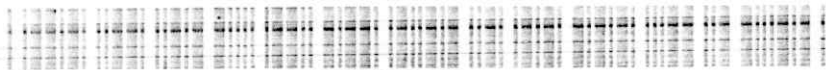
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

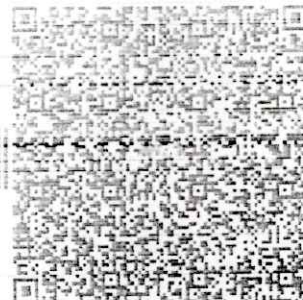
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: lunes 24 agosto 2020

Codigo Seguro de Verificación (CSV)

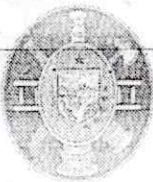


116748SBIOT6S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadanor.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-07-24 12:21:48



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000031280

CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1313204255

YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH-

FRANCO LOOR JULIO CE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CALLE 8 AVE 18

DATOS DEL PAGO

0103594800-00000000

CLAVE CAJAS

AVALÚO PROPIEDAD

DIRECCIÓN

24/578.99

CALLE 8 AVENIDA 18,

Marcela Zamboni

NOTARIA SUPLENTE

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

ANITA MENENDEZ

22/07/2020 08:15:31

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VAL 3.69

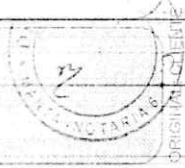
0.41

0.00

0.00

\$ 4.10

TOTAL A PAGAR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000031282

CONTRIBUCION PREDIAL - 2020

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1313204255

YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH- FRANCO LOOR JULIO CE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CALLE 8 AVE 18

0103594800-00000000

\$ 18,757.44

CALLE 8 AVENIDA 18,

696022

ANITA MENENDEZ

22/07/2020 08:15:32

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

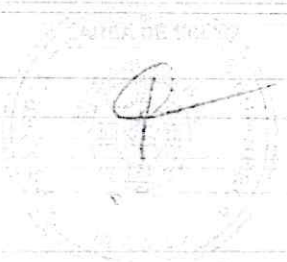
2.81

0.00

0.00

0.00

\$ 2.81





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911 RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000031279



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1313204255

YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH- FRANCO LOOR JULIO CE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

CALLE 8 AVE 18

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

REGISTRO 696023 PAGO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VAL 3.00

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

22/07/2020 08:16:26

FECHA DE PAGO:

3.00

AREA DE SELLO



TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 20 de octubre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310805385

Nombres del ciudadano: FRANCO LOOR JULIO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF.EDU.BASICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: FRANCO TRIVIÑO HOLGER ALIPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR VERA HILDA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2017

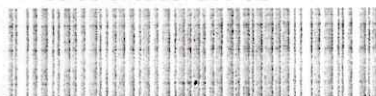
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 8 - MANAB. - MANTA



N° de certificado: 206-327-72167



206-327-72167

Lodo Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PARROQUIA MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313204255

Nombres del ciudadano: YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO LOOR JULIO CESAR

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: YEPEZ PONCE PEDRO HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TOALA JAIME ELIZABETH MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Belena Yépez

N° de certificado: 201-327-72099



201-327-72099

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

131320425-5

CIUDADANÍA
YEPEZ TOALA
BELENA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge FRANCISCO

NOTARIA FVC
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION PROFESOR EDUC.PRIMAR
V1333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YEPEZ PONCE PEDRO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TOALA JAIME ELIZABETH MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2019-03-05
FECHA DE EXPIRACION 2029-03-05

Belena Yepez

PROCESO DE VOTACION
MAYO - 2019

1313204255

YEPEZ TOALA BELENA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON JIPIJAPA
CIRCUNSCRIPCION PARROQUIA SAN LORENZO DE JIPIJAPA

ELECCIONES SECCIONALES Y OPDCN 2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

28 JUL 2020

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302936081

Nombres del ciudadano: FRANCO TRIVIÑO HOLGER ALIPIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR VERA HILDA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 2014

Nombres del padre: FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TRIVIÑO CALDERON ATENAIDA LUCELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

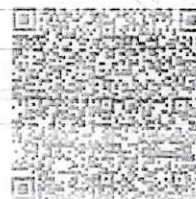
Nº de certificado: 206-327-72054



206-327-72054

Ldo. Vicente Talano G.

Difector General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 130293608-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO TRIVIÑO
HOLGER ALIPIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1980-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
HILOA DOLORES
LOOR VERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. INDUSTRIAL V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRIVIÑO CALDERON ATENAIDA LUCELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0004 M 0004 - 220 1302936081

FRANCO TRIVIÑO HOLGER ALIPIO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCULACIÓN 1

REGION 2 MANTA

ESCALA 2

ELECCIONES

2019

CIDUDADANA/O:

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en las folios útiles

Manta,

26 JUL 2024
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306270784

Nombres del ciudadano: LOOR VERA HILDA DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO TRIVIÑO HOLGER ALPIO

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 2014

Nombres del padre: LOOR ARQUIMEDES EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA LOOR ALBA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

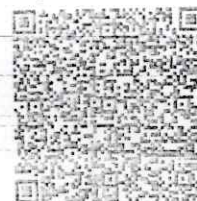
N° de certificado: 206-327-72011



206-327-72011

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130627078-4

CIUDADANÍA
LOOR VERA
HILDA DOLORES

MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 15-03-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
HOLDER: ALFIO
FRANCIS TRIVIRO

INSTRUCCIONES SUPERIOR LICENCIADA V2443V3442

APellidos y nombres del padre:
LOOR ARQUIMEDES EUGENIO

APellidos y nombres de la madre:
VERA LOOR ALEA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
MANTA
2015-03-03

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-03-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2 DE FEBRERO 2015

039 MANTA No. 039 - 121 1306270784 CÉDULA

LOOR VERA HILDA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTON ZONA: 1
MANTA PARROQUIA

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2015

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fechas antes.
Manta,

28 JUL 2020
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



3

1 completamente terminado en todas sus partes y sin ningún efecto legal. **CUARTA:**
2 **CONTROVERSIAS.** Cualquier controversia que surgiera entre las partes, derivada
3 del incumplimiento de las estipulaciones de este instrumento público las partes se
4 someten a los jueces y tribunales del cantón Manta, entendiéndose su expresa
5 renuncia a domicilio de ser el caso. **QUINTA: ACEPTACIÓN, GASTOS Y**
6 **AUTORIZACIÓN.** Los comparecientes en forma libre y voluntaria aceptan el
7 contenido de este instrumento y se someten al mismo en todas sus partes. **SEXTA:**
8 **RAZÓN AL MARGEN.** Sírvase señor Notario, disponer que se proceda a sentar la
9 razón al margen correspondiente en la matriz de la escritura pública de
10 Compraventa mencionada en la cláusula segunda de los antecedentes, en el
11 sentido de que el citado contrato ha sido objeto de RESCILIACION y por tanto ha
12 quedado sin efecto legal alguno. **LAS DE ESTILOS.-** Usted señor Notario se servirá
13 agregar las demás formalidades necesarias para la plena validez de este
14 instrumento. (Firmado) Abogado Raúl González Melgar matrícula No. 13-1984-11
15 Foro de Abogados de Manabí. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda
16 elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la
17 presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales
18 que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por
19 mí, el Notario, en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido
20 de esta escritura pública DE RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA, para constancia
21 firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

22

23

24

25

26 **JULIO CESAR FRANCO LOOR.**

27 **C.C. N° 1310805385**

28 **Telef. 0985217663**





1

2

3

4

Belena Yepez

5

SRA. BELENA ELIZABETH YEPEZ TOALA.-

6

C.C N° 1313204255

7

8

9

10

Holger

11

HOLGER ALIPIO FRANCO TRIVIÑO.-

12

C.C. No. 1302936081

13

TELEF. 0994932811

14

15

16

17

Hilda Loor

18

HILDA DOLORES LOOR VERA.-

19

C.C. No. 1306270784

20

21

Maricela Zambrano

22

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

23

NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA

24

25

26

RAZÓN. En esta escritura se otorgo ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

27

Manta, a

28

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

